



214

REF.: Dirección General de Catastro del Estado.

NÚMERO DE OFICIO: No.- D.G.C/D.A.T./103/09.

"QUINTANA ROO: 35 AÑOS DE ESTADO LIBRE Y SOBERANO."

Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo.
Cd. Chetumal, Q.Roo.

ASUNTO: Se envía respuesta.

[Redacted]

ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL,
CIUDAD.

En atención a su oficio No. AF/712/2009, de fecha 13 de marzo del año en curso y después de haber efectuado una minuciosa revisión en el Archivo de esta Dirección, me permito informarle que **no se encontraron** antecedentes catastrales, datos generales ni fotografías a nombre de **GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA.**

Es de importancia señalar, con el ánimo de que la información sea confiable para los fines que fue solicitada, que ésta es la que actualmente obra en esta oficina.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
Cd. Chetumal, Q.Roo., Marzo 19 de 2009
EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO.

[Handwritten signature and redacted name]



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
SECRETARÍA DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CATASTRO DEL ESTADO
CD. CHETUMAL Q. ROO

C.c.p.- Minutario:

JALL'BVFB'AEW/mate.

Quintana Roo *Siempre hacia adelante*

Av. Lázaro Cárdenas No. 209. Col. Centro.
Chetumal, Q.Roo, Othón P. Blanco, Méxco.
Tels. (983) 83 3 53 31 y 83 3 00 13.



ERA DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DENUNCIAS
Y SERVICIOS A LA
DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA

APUBLICA
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO
OFICIO: AFI/711/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN OFICIAL.
CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE MARZO DE 2009



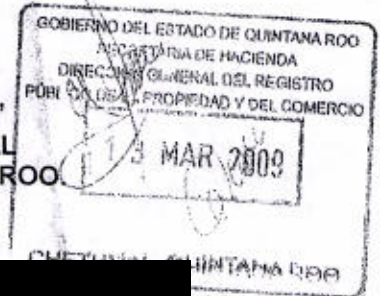
C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO
DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
CIUDAD.

Con fundamento en el artículo 8, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, fracción II, 3 y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 Fracción I de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso K), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso A, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2, 22, 62 fracción I, 72 fracción IV, 78 y 79 fracción VII de su Reglamento, me dirijo a Usted para solicitar, gire sus apreciables ordenes a quien corresponda a efecto de que se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de la dependencia que Usted tan atinadamente dirige, con el objeto de localizar datos generales y fotografías, en caso de existir éstas, de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTONA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA, proporcionándolas a esta Unidad Operativa.

Lo anterior es de gran valor para dar debido cumplimiento a diversos mandatos judiciales y ministeriales ordenados por las Autoridades respectivas y que por mandato Constitucional auxiliamos a sus labores institucionales; no omito manifestar a Usted que nuestra oficinas se encuentran ubicadas en Av. Insurgentes sin número, de la Colonia Forjadores, y nuestro teléfono y Fax es el número 983 837 11 54.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más respetuoso saludo y consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIDAD EN
E DELINCUENCIA
IZADO
A EN INVESTIGACIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS

REPUBLICA MEXICANA
DIRECCIÓN GENERAL DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANA
DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS



Gobierno del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

SECRETARÍA DE HACIENDA



Quintana Roo

266

Referencia.: DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COM.

Número de Oficio: RPPYC/770/de Febrero del 2009, Chetumal Quintana Roo a 20 de Marzo del 2009

ASUNTO: EL QUE SE INDICA. 2008 Año de la Insurrección Maya de 1847

[Redacted]

ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA PRESENTE.

Stamp: DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COM. Date: 14/30/09. Signature: [Handwritten]

En contestación a su atento oficio núm. AFI/711/2009, de fecha 13 de Marzo del año en curso, recibido el día 13 del mismo mes y año, me permito comunicarle que después de haber hecho una minuciosa y exhaustiva revisión en los índices y base de datos disponibles de la oficina de esta ciudad, no se encontró inmueble registrado a nombre de las siguientes personas:

- 1.- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ.
- 2.- RAYMUNDO RIVERA BRAVO.
- 3.- ANTONIO MONTAÑA TORRES.
- 4.- EDMUNDO REYES AMAYA.
- 5.- ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.

[Redacted]

C. c. p. minutarlo VEBP/sty



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA ESPECIALIZADA EN DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA

REPUBLICA MEXICANA
DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA
DIRECCION DE DEFENSA Y PROMOCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
DE BUSQUEDA DE PARECIDAS

217



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO
OFICIO: AFI/710/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN OFICIAL

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE MARZO DE 2009

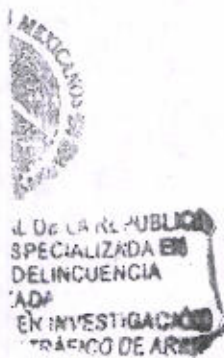
C. DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO,
PRESENTE.

Con fundamento en el artículo 8, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, fracción II, 3 y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 Fracción I de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso K), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso A, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2, 22, 62 fracción I, 72 fracción IV, 78 y 79 fracción VII de su Reglamento, me dirijo a Usted para solicitar, gire sus apreciables ordenes a quien corresponda a efecto de que se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de la dependencia que Usted tan atinadamente dirige, con el objeto de localizar datos generales y fotografías, en caso de existir éstas, de las personas de nombres **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTOÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA**, proporcionándolas a esta Unidad Operativa.

Lo anterior es de gran valor para dar debido cumplimiento a diversos mandatos judiciales y ministeriales ordenados por las Autoridades respectivas y que por mandato Constitucional, auxiliamos a sus labores institucionales; no omito manifestar a Usted que nuestra oficinas se encuentran ubicadas en Av. Insurgentes sin número, de la Colonia Forjadores, y nuestro teléfono y Fax es el número 983 837 11 54.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más respetuoso saludo y consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO.





208

ENTIDAD : COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO COORDINACIÓN JURÍDICA.

REFERENCIA :

NÚMERO DE OFICIO : C.J./129/2009.

Chetumal, Q.Roo, 20 de Marzo del 2009.

"Quintana Roo: 35 años de Estado Libre y Soberano"



ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN.
 CHETUMAL, Q.ROO.
 AV. INSURGENTES S/N, COLONIA FORJADORES.
 PRESENTE.

En atención a su oficio AFI/710/2009 de fecha 13 de Marzo del año 2009, relativo a proporcionar el domicilio de los **CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRÉS REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA** y en mi carácter de Coordinador Jurídico de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, informo a Usted que después de que la Coordinación Comercial realizó una revisión al padrón de usuarios de nuestros Organismos



No omito manifestar a Usted que los Municipios de Benito Juárez e Isla Mujeres se encuentran concesionados a la empresa Desarrollos Hidráulicos de Cancún, con domicilio en Náder SM,. 2 MZ. 9, No. 35, CENTRO C.P. 77500, en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, por lo que solicito se dirija a la empresa antes mencionada en lo referente a los citados municipios.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

ATENTAMENTE.



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
 COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO



C.c.p. Minutario LACHP/schv

Quintana Roo Siempre hacia adelante



CAPA COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

Comisión de Agua Potable y Alcantarillado



AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA
 ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA Y TRAFICO DE ARMAS

REPUBLICA MEXICANA
 DERECHOS HUMANOS
 SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
 UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO
OFICIO: AFI/715/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN OFICIAL.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE MARZO DE 2009.

[Redacted]

COMISIONADO DE LA POLICIA
ESTATAL PREVENTIVA
CIUDAD.

Con fundamento en el artículo 8, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, fracción II, 3 y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 Fracción I de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso K), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso A, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2, 22, 62 fracción I, 72 fracción IV, 78 y 79 fracción VII de su Reglamento, me dirijo a Usted para solicitar, gire sus apreciables ordenes a quien corresponda a efecto de que se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de la dependencia que Usted tan atinadamente dirige, con el objeto de localizar datos generales y fotografías, en caso de existir éstas, de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTOÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA, proporcionándolas a esta Unidad Operativa.

Lo anterior es de gran valor para dar debido cumplimiento a diversos mandatos judiciales y ministeriales ordenados por las Autoridades respectivas y que por mandato Constitucional auxiliamos a sus labores institucionales; no omito manifestar a Usted que nuestra oficinas se encuentran ubicadas en Av. Insurgentes sin número, de la Colonia Forjadores, y nuestro teléfono y Fax es el número 983 837 11 54.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más respetuoso saludo y consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO.

[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
ESPECIALIZADA EN
PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN
Y TRÁFICO DE ARMAS



RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS
DESAPARECIDAS

219



Gobierno del Estado Libre y
Soberano de Quintana Roo
Cd. Chetumal Quintana Roo



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD PÚBLICA
Quintana Roo

SSP

220

Referencia: POLICIA ESTATAL PREVENTIVA

SUBDIRECCION JURIDICA

No. de Oficio: SSP/PEP/SDJ/1050/2009.

Chetumal, Q. Roo a 17 de marzo de 2009.

Asunto: Se rinde informe.

[Redacted]

ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACIÓN DE LA SUBSEDE CHETUMAL.
P R E S E N T E.

En atención a su oficio número AFI/715/2009, de fecha 13 de marzo del año en curso, mediante el cual solicita se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Corporación, con el objeto de localizar datos generales y fotografías de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA; de conformidad con el artículo 26 fracción VIII de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Quintana Roo; tengo a bien informarle lo siguiente:

Habiendo realizado una minuciosa búsqueda en los archivos de esta Corporación, no se encontró dato alguno correspondiente a las citadas personas. Lo anterior para los efectos legales correspondientes.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEL C. COMISIONADO DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 49 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL ESTADO, EN RELACION CON EL SEPTIMO TRANSITORIO DE LA LEY DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE Q. ROO.
EL SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA P.E.P.

[Redacted signature area]

C. c. p. Archivo/Minutario.
GJC/AAFC/yuh



Quintana Roo
Siempre hacia adelante

Av. Insurgentes s/n colonia Caminera
Chetumal Quintana Roo, México
Tel.: (983) 83 21500 Ext 114
e-mail: policiaestatalqroo@hotmail.com
http://ssp.qroo.gob.mx

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
VIZADO
DA EN INVESTIGACIÓN

LA REPUBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA

ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

E BÚSQUEDA DE
RECIDAS



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO
OFICIO: AFI/714/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN OFICIAL.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE MARZO DE 2009

[Redacted]

JEFE DEPARTAMENTO COMERCIAL DE
LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD.

Con fundamento en el artículo 8, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, fracción II, 3 y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 Fracción I de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso K), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso A, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2, 22, 62 fracción I, 72 fracción IV, 78 y 79 fracción VII de su Reglamento, me dirijo a Usted para solicitar, gire sus apreciables ordenes a quien corresponda a efecto de que se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de la dependencia que Usted tan atinadamente dirige, con el objeto de localizar datos generales y fotografías, en caso de existir éstas, de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTOÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA, proporcionándolas a esta Unidad Operativa.

Lo anterior es de gran valor para dar debido cumplimiento a diversos mandatos judiciales y ministeriales ordenados por las Autoridades respectivas y que por mandato Constitucional auxiliamos a sus labores institucionales; no omito manifestar a Usted que nuestras oficinas se encuentran ubicadas en Av. Insurgentes sin número, de la Colonia Forjadores y nuestro teléfono y Fax es el número 983 837 11 54.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más respetuoso saludo y consideración.

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL
DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO.

[Redacted]

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

REPÚBLICA MEXICANA
ECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
RECIDAS

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO
13 MAR 2009
14:28

221

222



"2009 Año de la Reforma Liberal"

3/05 3/04/09

ZCHE-JGC-191/09
31 DE MARZO DEL 2009

ASUNTO: Contestación a la solicitud de información oficial.

[Redacted]

ENCARGADO DE LA SUBSEDE
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
PRESENTE:

En atención al Oficio No. AFI/714/2009 de fecha trece de marzo de 2009, mediante el cual se solicita se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de esta dependencia, con el objeto de localizar datos generales de las persona de nombres: **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTOÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA**, le informo al respecto que no se encontró en nuestra base de datos servicio alguno a nombre de las personas requeridas.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[Signature and stamp: ERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA...]

[Redacted]

SUPERINTENDENTE EN FUNCIONES
ZONA CHETUMAL

C.c.p. Lic. Diana Marisol Escorza Perera, Jefe de Oficina Jurídico, Zona Chetumal
C.c.p. Minutario

Av. Lázaro Cárdenas Edificio Plaza Caracol, No. 203, locales 209, 211 y 213, Chetumal Quintana Roo



SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN UNIDADES
DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA

REPÚBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA
FISCALIA ESPECIALIZADA EN
DE DELINCUENCIA
ORGANIZADA EN UNIDADES
DE INVESTIGACION
Y SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
REQUERIDAS

223



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SUBSEDE CHETUMAL, QUINTANA ROO
OFICIO: AFI/716/2009

ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACIÓN OFICIAL.

CHETUMAL, QUINTANA ROO A 13 DE MARZO DE 2009

[Redacted]

DIRECTOR OPERATIVO DEL CENTRO
DE COMPUTO Y COMANDO (C-4)
P R E S E N T E.

Con fundamento en el artículo 8, 16, 21 y 102 Apartado "A" de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1, 2, fracción II, 3 y 131 del Código Federal de Procedimientos Penales; 50 Fracción I de la Ley Orgánica de Poder Judicial de la Federación párrafo segundo, 4 fracción I apartado A) inciso K), 10 fracción IX, 11 fracción II, 20 fracción I inciso A, 21 y 69 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República y 2, 22, 62 fracción I, 72 fracción IV, 78 y 79 fracción VII de su Reglamento, me dirijo a Usted para solicitar, gire sus apreciables ordenes a quien corresponda a efecto de que se realice una minuciosa búsqueda en los archivos de la dependencia que Usted tan atinadamente dirige, con el objeto de localizar datos generales y fotografías, en caso de existir éstas, de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑA TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA, ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDREZ REYES AMAYA, proporcionándolas a esta Unidad Operativa.

Lo anterior es de gran valor para dar debido cumplimiento a diversos mandatos judiciales y ministeriales ordenados por las Autoridades respectivas y que por mandato Constitucional auxiliamos a sus labores institucionales; no omito manifestar a Usted que nuestra oficinas se encuentran ubicadas en Av. Insurgentes sin número, de la Colonia Forjadores, y nuestro teléfono y Fax es el número 983 837 11 54.

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mi más respetuoso saludo y consideración.

RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
CIUDADADANIA

DE BÚSQUEDA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

A T E N T A M E N T E
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
EL ENCARGADO DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN SUBSEDE CHETUMAL, Q. ROO.

RECIBIDO
13 MAR 2009
3:50

[Redacted]



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
POR
EN INVESTIGACIÓN
TRÁFICO DE ARMAS

REPUBLICA MEXICANA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS
DIRECCIÓN DE SERVICIOS A LA CIUDADADANIA
DIRECCIÓN DE RECHOS HUMANOS